



Paris, 5 de Noviembre de 2020

Carta abierta a todos los sectores políticos progresistas

Asunto: **LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESXS DE LA REVUELTA SOCIAL**

Señoras y Señores,

El **Colectivo Internacional de Apadrinamiento de los Presxs de la revuelta social**, hace un llamado a todos los progresistas - personalidades y organizaciones políticas - a movilizar todas las fuerzas opositoras al régimen opresor chileno, y a unirse tras una sola consigna y objetivo:

“Libertad inmediata e incondicional para todos los presxs de la revuelta social”.

Hacemos este llamado, porque hemos constatado a través de la prensa y de las redes sociales, que después de los resultados del plebiscito del 25 de octubre (78,27% por el apruebo y 78,99% por la Convención Constitucional) algunas personalidades políticas, partidos políticos y sectores de la iglesia, se han interesado por fin - después de más de un año - en los presxs de la revuelta social chilena.

Cabe recordarles a todos, que el plebiscito del 25 de octubre fue posible gracias a las manifestaciones y a la presión social ejercida por el pueblo y entre ellos los jóvenes, principales protagonistas, que hasta el día de hoy muchos de ellos permanecen en prisión preventiva o en arresto domiciliario o han sido condenados.

Lamentamos que las propuestas de Ley de amnistía y los proyectos de Indulto aparezcan tardíamente, no obstante, apoyaremos enérgicamente todas las iniciativas que busquen la libertad inmediata e incondicional de todos los presxs de la revuelta social.

A un año del inicio de la revuelta social, muchos jóvenes han sido condenados y centenares permanecen aún en prisión preventiva o con arresto domiciliario a la espera de procesos judiciales que tardan en llegar simplemente porque los fiscales no tienen las pruebas necesarias. La realidad ha demostrado que las acusaciones contra los jóvenes son burdos montajes creados por la fuerza pública, avalados por el poder judicial y el poder ejecutivo y jamás denunciados por la prensa oficial.

Los juicios recientes que otorgaron la absolución y la libertad inmediata de Benjamin (16 años) de Daniel y de Anderson, son ejemplos irrefutables de los abusos y violación de los derechos humanos por parte de muchos miembros del poder judicial, y confirman fehacientemente la práctica de montajes para criminalizar la protesta social.

Correo electrónico: colinterparrainage.ppchiliens@gmail.com
<https://www.facebook.com/parrainageinternationalpprevoltesocialechili>

Señoras y Señores de todos los sectores progresistas, que se consideran defensores de los derechos del pueblo, si dentro de sus motivaciones y convicciones políticas, los derechos humanos tienen cabida, entonces exijan unánimemente:

- EL DERECHO A VISITAS DE LOS JOVENES QUE AUN PERMANECEN EN PRISION
- LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL PARA TODOS LOS PRESXS DE LA REVUELTA SOCIAL
- REPARACION PARA TODOS LOS PRESXS DE LA REVUELTA SOCIAL VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
- NO A LA IMPUNIDAD DE LA POLICIA - PRISION PARA TODOS LOS AUTORES DE FALSAS PRUEBAS Y MONTAJES.

En el proceso constituyente que hoy se abre, los jóvenes aún presxs deben estar presentes, por lo que la amnistía de todos los presxs de la revuelta social - cualquiera sea el motivo de la acusación - es indispensable y necesaria para que este proceso sea realmente democrático.

Atentamente.

En nombre del Colectivo internacional de apadrinamiento de los presos de la revuelta en Chile.

Rosa Riquelme
Alemania

Luis Galvez
Suecia

Salvador Rojas
Italia

Helmuth Rudloff
Suiza

Sonia Ramirez
Inglaterra

Julio Galaz
Francia